

PLAN DE CONTINGENCIA CURSO 2021-2022

**CEIP Virgen de la Paz
Alovera**

01/09/2021

1. CONSIDERACIONES PREVIAS.

Teniendo en cuenta la **Resolución de 16/06/2021**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2021/2022 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y la **Orden 86/2021**, de 18 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y de la Consejería de Sanidad, por la que se aprueba la Guía Educativo-Sanitaria de inicio de curso 2021/2022, se elabora el siguiente documento que prevé las actuaciones a realizar y los mecanismos de coordinación necesarios para los posibles escenarios que puedan darse.

Nuestro objetivo será mejorar aquello que no funcionó adecuadamente y encontrar nuevas fórmulas que nos ayuden a integrar, lo mejor posible, el proceso de enseñanza/aprendizaje del currículo, con los inconvenientes de la educación a distancia.

El punto de partida para nuestro Plan de Contingencia lo constituye el trabajo realizado durante el curso 2020/21 y en el análisis que, del mismo, se hizo en la Memoria de Final de Curso. Cada una de las programaciones de cada área y nivel ya contemplan los diferentes escenarios que se pueden dar y en ellas están desarrollados las medidas a adoptar en caso de cambiar de escenario.

1. ENSEÑANZA PRESENCIAL

A fecha de hoy es el escenario que se contempla y se llevarán a cabo tal y como está establecido en las programaciones.

En relación a las entradas y salidas, se desarrollarán tal y como se detalla en el punto A.2. del Plan de Inicio de curso y con las siguientes modificaciones:

- Las entradas del alumnado de infantil se van adelantando según se comprueba que cada nivel entra, para dinamizar y evitar la masificación de las familias del mismo nivel. Las salidas de momento se mantienen igual.
- Las salidas del alumnado del edificio antiguo (3º, 4º y 5º C) se van a hacer de manera escalonada. A las 13:55, las aulas de 3º se bajan al porche y salen en cuanto suene la sirena. Mientras el alumnado de 4º y 5º C espera un par de minutos antes de bajar para dar tiempo a la salida de los anteriores.
- La salida del alumnado de 6º y 5º A y 5º B se realiza de forma escalonada poniéndose de acuerdo el profesorado que imparte la última sesión en cada aula.

En referencia a las áreas de religión y valores, al no disponer en el centro de espacios suficientes para su separación, se llevarán a cabo en el aula de referencia de cada clase con los dos profesores, cada uno impartiendo su área.

En cuanto a las orientaciones didácticas y metodológicas, etc, se contemplarán las que están en las programaciones establecidas para las modalidades de formación:

- Presencial

- Semipresencial para situaciones excepcionales

2. ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL

La activación del escenario 2 **correrá a cargo de los servicios de salud pública** en función de los riesgos que puedan aparecer por sospecha o detección de algún caso. Dentro de este apartado valoramos la opción de que alguna parte del colegio dé la clase de forma presencial y de forma online durante algún periodo de tiempo. Para esta circunstancia no tenemos ni experiencia y nos basamos en las instrucciones que vienen en las resoluciones anteriores.

Consideramos que las horas presenciales de clase serían, de manera prioritaria para la evaluación de contenidos y la explicación de los mismos. Así mismo, también se priorizarían la resolución de dudas que tenga el alumnado.

Para la actividad en casa dejaríamos la realización de las actividades propuestas para cada área.

Definirá las orientaciones didácticas y metodológicas contempladas en las programaciones para las modalidades de formación:

- Presencial o semipresencial para un sector.
- No presencial para un sector adoptando medidas para el seguimiento que serán recogidas en las programaciones.

ADAPTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS:

- Dentro de la programación se seleccionarán los contenidos mínimos y actividades para su consecución.
- Se reforzarán los contenidos ya trabajados y se ampliará con contenidos mínimos esenciales de forma virtual.
- Se realizará un horario semanal con las tareas a realizar de las distintas materias y adaptado a la situación (no se seguirá el horario de clase en modalidad presencial).
- Se realizará un envío de tareas semanal, siendo el primer envío el día que se confine al alumno/a o al grupo y los posteriores a principios de semana.
- Una vez acabado el confinamiento y de forma presencial se corregirán las actividades realizadas, se evaluarán los estándares básicos trabajados y se reforzarán aquellos contenidos que no se hayan alcanzado.
- Se realizará al menos una videollamada a la semana para resolver dudas, individual si es un alumno/a o grupal si es toda la clase. Se utilizará la plataforma Teams o Educamos CLM.
- El medio de comunicación con las familias será Delphos papás, la nueva plataforma o email.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la situación de semipresencialidad, la evaluación de los contenidos mínimos y los estándares básicos programados para ese periodo se realizará a la vuelta del confinamiento, tanto si es un alumno/a o todo el grupo clase y se seguirán los mismos criterios que en el escenario presencial.

Los instrumentos de evaluación serán:

- Revisión de las tareas: libro y cuaderno de clase.
- Revisión de producciones: trabajos.
- Pruebas específicas: orales y escritas.
- Autoevaluación de sus tareas (cuestionario).
- Coevaluación. Los compañeros evaluarán alguna de sus tareas.

3. ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Se realizará a través de diferentes plataformas digitales ofrecidas por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y definirá las Orientaciones didácticas y metodológicas contempladas en las programaciones para las modalidades de formación no presencial.

ADAPTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS:

- Dentro de la programación se seleccionarán los contenidos mínimos y actividades para su consecución.
- Se reforzarán los contenidos ya trabajados y se ampliará con contenidos mínimos de forma virtual.
- Se realizará un horario semanal con las tareas a realizar por días de las distintas materias y adaptado a la situación (no se seguirá el horario de clase en modalidad presencial)
- Se realizará un envío de tareas semanal. preferiblemente al final del periodo lectivo de la semana para que las familias puedan organizarse.
- Dentro del horario semanal se marcarán las tareas que tienen que enviar obligatoriamente al profesor para realizar el seguimiento y la fecha máxima de entrega de dichas tareas.
- Se realizará una videollamada diaria con el grupo clase para realizar explicaciones y aclarar dudas. Se utilizará como herramienta la plataforma Teams o Educamos CLM.
- Los medios de información y comunicación con el alumno y sus familias será Delphos papás, página web del centro, Educamos CLM o email.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la situación de no presencialidad, la evaluación de los contenidos mínimos y los estándares básicos programados se realizará periódicamente y dependerá del tipo de tarea.

Los instrumentos de evaluación serán:

- Revisión de las tareas: libro y cuaderno de clase (semanalmente)
- Revisión de producciones orales y escritas (semanalmente)
- Pruebas específicas: orales y escritas (quincenalmente)
- Autoevaluación de sus tareas (cuestionario, quincenalmente).
- Coevaluación. Los compañeros evaluarán alguna de sus tareas (quincenalmente).
- La evaluación se realizará a través de la plataforma Educamos CLM.

Se realizarán reuniones con el equipo docente del nivel y el equipo de orientación, a través de la plataforma Teams, para realizar la evaluación del alumnado y coordinar la mejor respuesta a las necesidades del grupo en general y de cada alumno en particular.

La información a los alumnos y las familias de los resultados de la evaluación será por Delphos/ papás y se les comunicará el grado de consecución de contenidos mínimos y los estándares básicos.

4. METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS

Para llevar a cabo todo el trabajo nos centraremos en utilizar las herramientas y las plataformas facilitadas por la Consejería y las que se determinen una vez tengamos las reuniones de coordinación.

MATERIALES CURRICULARES:

Los materiales curriculares utilizados serán, principalmente, los libros de texto desde 1º a 4º y los libros digitales en 5º y 6º que los alumnos están usando en el aula.

5. COMUNICACIÓN CON LOS ALUMNOS

Vendrá determinada por el escenario en el que nos encontremos. Para el escenario 2 y 3 que son los que presentan mayor dificultad, se realizará a través de los medios oficiales que disponemos de la Consejería, realizando videoconferencias para las explicaciones de contenido de manera grupal o individual. Se procurará hacer una diaria por alguno de los profesores que imparten docencia en el aula.

Además, se utilizarán los distintos medios de los que dispone el centro y que estarán a disposición del profesorado, como pueden ser los espacios especiales que tenemos en la página web u otros que se podrían crear para dichos escenarios.

Con respecto a E. Infantil, la comunicación se realizará con las familias utilizando los mismos medios a los que nos referíamos antes.

6. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

La comunicación con las familias se realizará, de forma preferente, a través de EducamosCLM y la web del centro. Estas comunicaciones también se podrán llevar a cabo a través del correo electrónico de las familias, de llamadas telefónicas o de videoconferencias.

En caso de confinamiento se deberán llevar a cabo las reuniones generales previstas en la PGA, a través de videoconferencia usando, preferentemente, la plataforma que mejor nos facilite esta comunicación, preferentemente las institucionales.

La web del centro se mantiene actualizada de forma constante durante todo el año y, en caso de confinamiento, supondría un elemento fundamental de transmisión de noticias, comunicados, etc. con las familias.

7. REUNIONES DEL PROFESORADO

Durante el periodo de confinamiento se crearán diferentes grupos en la plataforma institucional teams para el intercambio de información entre los maestros (CCP, Claustro, equipo docente...). Se realizarán las reuniones preceptivas de los diferentes órganos de coordinación docente, así como, todas las reuniones necesarias para un correcto funcionamiento del centro. Se levantará actas de las mismas y se firmarán una vez que se vuelva a la actividad presencial.

8. REUNIONES CON OTRAS INSTITUCIONES

Se realizarán cuantas reuniones de coordinación sean necesarias con otras instituciones, a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS. Se realizarán las reuniones previstas en la PGA y todas las que sean necesarias debido a la situación sobrevenida.

Importante será mantener una comunicación fluida con los Servicios Sociales del Ayuntamiento para conocer la situación de los alumnos más vulnerables.

9. EVALUACIÓN

A la espera de las instrucciones por parte del servicio de inspección en este apartado, la evaluación se realizará conforme a los principios fundamentales que rezan en la ley orgánica de educación, es decir, debe ser global, continua e individualizada.

Basándonos en estos principios, se utilizarán diferentes medios para evaluar los contenidos adquiridos por nuestros alumnos como pueden ser evaluación de los trabajos y tareas realizadas, controles orales a través de video conferencias, etc.... todos ellos serán incluidos en las programaciones.